

rida, donde establecieron una colonia, centro de piraterías, que destruyó Menéndez de Avilés, aunque después de esto renovaron sus ataques en nuevas expediciones; y en Parayva (Brasil) donde les batieron fuerzas españolas y portuguesas unidas (1583).

En Filipinas, el peligro tenía otra procedencia. Aparte de las luchas con los naturales del archipiélago y de las islas cercanas, hubo que sufrir los de piratas chinos y japoneses. En 1574, uno de los primeros, llamado Li-Ma-Hou, atacó e incendió a Manila. Posesionado de Pangasinán, donde se fortificó, proclamóse rey; pero bien pronto fué vencido y desalojado por los españoles. Años después intentó lo propio un japonés, que también fué vencido. De este tiempo datan las primeras relaciones comerciales con China y las primeras misiones cristianas en este país, en las islas del Japón, en la India y en otros lugares de Asia. Gran número de chinos y algunos japoneses se establecieron en Manila. Con aquéllos fué bien; pero los segundones gestionaron de su emperador una embajada, que, en efecto se presentó en Manila, solicitando que se reconociese su autoridad y se le pagasen tributos (1593). Rechazada la petición, era consiguiente, se le enviaron misioneros, que vivieron en paz allí hasta 1597, en que, por haber intervenido para evitar el despojo de una nave española, fueron crucificados. Aunque el emperador dió en seguida satisfacciones á las autoridades de Filipinas, no lo hizo de buena fe, iniciándose entonces las amenazas de un ataque á Luzón con propósito de conquista.

Con la anexión de Portugal, las colonias españolas se aumentaron con las de aquel país, que comprendían: en África las islas de Madera, Azores y Cabo Verde, partes considerables de la Guinea, Congo, Angola y el Cabo de Buena Esperanza; en Asia, todo el litoral S. y O., en especial el golfo de Omán, la parte del mar Rojo, el Indostán, Ceilán, la península de Malaca, las islas de Ceilán, Borneo, Sumatra, Celebes, Molucas y otras muchas merosas factorías en China y Japón. Las posesiones del Archipiélago estaban divididas en tres virreynatos.

645. El príncipe Don Carlos.—De su primera mujer, la princesa María de Portugal, tuvo Felipe II un hijo bautizado con el nombre de Carlos (1545), presunto heredero de la

rona. La corta vida de este hijo (23 años) causó al rey más sinsabores quizá que todos sus fracasos políticos, y ha dado ocasión á una de las leyendas más generalizadas y desfavorables para Felipe. Nació el príncipe muy endeble y defectuoso de cuerpo, y así que por su edad fué colocado bajo la dirección de maestros, comenzó á revelarse lo irascible y desigual de su carácter y la enorme pereza de su inteligencia. Al rey mismo preocupaba ya, en 1550, la cuestión de si su hijo sería un heredero conveniente del trono. Sin embargo, en 1560 le juraron como tal las Cortes castellanas. Entretanto, intrigábase en Europa acerca del matrimonio de Carlos. Francia pretendió unirle, primero, con la infanta Isabel, que luego se casó con el propio Felipe II; más tarde, con la infanta Margarita y con María Estuardo. El emperador de Alemania, Maximiliano II, lo solicitaba para su hija Ana. Por varias

razones, el rey no se mostró propicio á otras combinaciones que la referente á María Estuardo y á la archiduquesa Ana; pero también concluyó por renunciar á la primera y dió largas á la segunda, fundándose en el estado del príncipe: su «falta de salud» y su «indisposición», ó, como más explícitamente dijo el duque de Alba, «la falta de salud del príncipe, junta con las que en la persona de Su Alteza hay, así en juicio y ser como en entendimiento, que queda muy atrás de lo que en su edad se requiere» (1562). En este mismo año, el rey trató de que dos de sus sobrinos, archiduques de Austria, viniesen á Madrid para educarse en la corte, en previsión de que heredasen la corona de España.

Así las cosas, un suceso desgraciado agravó el estado del príncipe. Hallábase éste en Alcalá, cuyo clima parecía probarle donde llevaba una vida poco edificante, cuando, al bajar precipitadamente una escalera del palacio, cayó, fracturándose gra-



Fig. 17.—El príncipe Don Carlos

vemente el cráneo. Durante unos meses se temió por su vida y aunque mejoró algo en el verano, volvió la fiebre en el otoño. No puede determinarse si la caída produjo alguna lesión en el cerebro; pero lo cierto es que de allí en adelante fueron manifestándose en el príncipe, cada día más, síntomas de locura por lo menos, de un acentuado desequilibrio mental. Todos los testimonios de la época están en ello conformes; no obstante lo cual—y quizá por el propósito constante en Felipe de no confesar públicamente la desgracia,—el príncipe fué jurado heredero por Aragón en las Cortes de 1563, y en 1567 le nombró su padre presidente del Consejo Real.

Pero las muestras de su locura eran cada vez mayores. Empezó a ser recios por el más leve motivo; maltrataba de palabra y obra á sus criados; trató de herir al cardenal Espinosa y al duque de Alba; burlábase de su propio padre, y cometió otros actos de no menor significación y gravedad. Ultimamente había concebido el deseo de acompañar á su padre á Flandes, cuando Felipe pensó en esto (§ 635); pero cambiado el plan y enviado Alba en su lugar del rey, el príncipe se enojó tanto de esto, que acabó por pensarse en la fuga, y así se lo comunicó á Don Juan de Austria, en quien creía hallar un cómplice. Don Juan dió inmediatamente noticia al rey de lo que el príncipe tramaba; y el rey, no sin gran vacilación, de que dan testimonio sus confidentes, á quienes consultó al efecto, prendió por sí mismo á Carlos (noche del 18 al 19 de Enero de 1568), dándole por cárcel habitaciones de palacio cuidadosamente guardadas. Desde entonces, nadie volvió á ver al príncipe.

Circularon, en España y fuera de ella, los más extraños rumores acerca de aquel acto del rey. Atribuyéronlo unos á que el príncipe había concertado un complot para asesinar á su padre y otros, á sus connivencias con los rebeldes de Flandes; quienes á un delito de herejía. Nada de esto se ha comprobado documentalmente. Cierta es que, como hemos dicho ya, el príncipe había desobedecido y se había burlado de su padre, en más de una ocasión; cierto que tuvo en su vida intervalos de gran ferocidad y aun menosprecio de las prácticas religiosas; pero todo esto pudo ser muy bien efecto de su locura, y lo segundo quedó comprobado tradicho en otras ocasiones con un excesivo fervor: aunque

gunas manifestaciones hechas por Felipe II en distintas épocas, llevan á pensar que recelaba de la ortodoxia de su hijo. No tiene valor ninguno el motivo alegado por algunos, tiempo después, de haber mantenido Carlos relaciones ilícitas con su madrastra Isabel de Valois. La pasión política de los enemigos de Felipe II dió aire á estas y otras fantasías que se esparcieron por Europa, gracias, principalmente, al libro novelesco de un escritor francés, St. Réal (1673), traducido pronto á otros idiomas, y al drama de Schiller, *Don Carlos*. La verdad del caso parece hallarse en lo que el propio Felipe confesó á su suegra: «No fué un castigo, porque, de serlo, hubiera tenido fin; pero he perdido la esperanza de ver á mi hijo con la inteligencia sana. He decidido, en este asunto, sacrificar á Dios mi propia carne y sangre, prefiriendo su servicio y el bien universal á todas las consideraciones humanas.» Pocos meses después de su prisión, murió el príncipe, sin que se sepa á ciencia cierta por qué causa. La acusación lanzada contra el rey, de haber ordenado la muerte de su primogénito, no descansa en ninguna base sólida. Por la muerte de Carlos (25 de Julio) quedaba heredera del trono la infanta Isabel. Hasta 1571 no le nació á Felipe otro varón.

646. Antonio Pérez y la sublevación de Zaragoza.—La tragedia de Don Carlos amargó los primeros años del reinado de Felipe. Otro suceso no menos grave vino á perturbar, con nuevas complicaciones interiores, los últimos años del monarca. Desde 1567 figuraba entre los secretarios del rey un joven aragonés llamado Antonio Pérez, hombre de mundo, sagaz, inteligente, buen literato, que supo bien pronto ganarse el aprecio y la confianza de Felipe, hasta donde esto era posible, dada la reserva acostumbrada del rey. Estaba Antonio Pérez afiliado al partido que en la corte dirigía el príncipe de Eboli, Ruy Gómez, enemigo acérrimo del duque de Alba. Por algún tiempo, este partido creyó hallar poderosa ayuda en Don Juan de Austria, quien, según las instrucciones del rey, había de continuar en los Países Bajos la política contemporizadora de Requeséns (§ 638). Esto—y la situación ocupada por Pérez en la corte—dió lugar á una activa correspondencia entre él y Don Juan y el secretario de éste, Escobedo. Por conducto de Pérez, en quien confiaba el gobernador de los Países Bajos, supo el rey

los proyectos de Don Juan en punto á la invasión de Inglaterra y demás cosas de que ya hemos hablado, y lo más íntimo de sus quejas por las dilaciones y vaguedades en que el rey estuvo encerrado durante algún tiempo. En 1577, Escobedo llegó á Madrid por encargo de su señor para obtener, entre otras cosas, que Felipe garantizase el empréstito levantado por Don Juan para continuar la guerra. Diez meses después, Escobedo fué asesinado en una de las calles de Madrid (31 de Marzo de 1578). La opinión pública señaló al momento como inductor de esta muerte á Pérez. Un hijo de Escobedo lo denunció así al rey, pero Felipe no dió curso por entonces á la denuncia. La familia del secretario de Don Juan y los enemigos de Pérez, entre los que estaba otro de los secretarios del rey, siguieron intrigando para la averiguación del autor del delito, y al fin, diez y seis meses después de ocurrido éste, el monarca mandó prender á Pérez y á la princesa de Eboli, que pasaba por su confidente más íntima, y era, á la vez, su amante. El motivo alegado para la prisión de Pérez fué el de sus rencillas con el secretario Vázquez y su obstinación en no querer terminarlas por una avenencia. Durante cuatro meses Pérez permaneció recluso en casa del alcalde, Álvaro García de Toledo, y luego se le dió permiso para volver á casa. Reconcilióse entonces con Vázquez y se le autorizó para recibir, visitar y tratar las cosas referentes á su hacienda particular. Sin embargo, el proceso continuaba, de la información abierta en punto á la conducta de Pérez como funcionario público, resultó la acusación de prevaricaciones múltiples, lujo excesivo, relaciones deshonestas con la princesa Eboli, etc. En Enero de 1585 se dictó sentencia, fundada tan sólo al parecer, en los hechos de prevaricación, que condenaba á Pérez á dos años de prisión, privación de empleo durante tres y una fuerte multa. El proceso referente á la muerte de Escobedo mandado abrir por el rey poco antes, en 1582, continuó su curso. Uno de los asesinos escribió á Felipe ofreciendo pruebas de haber sido Pérez el inductor del asesinato, y en Febrero de 1589 el ex-secretario preso de nuevo, fué puesto en el tormento para obtener de él confesión. Dos meses después se fugó de la cárcel y marchó á Aragón, donde pidió auxilio al Justicia Mayor, desempeñado entonces por Don Juan de Lanuza. El Justicia

aplicándole uno de sus privilegios (§ 470), le encerró en la cárcel de *manifestados*. El rey lanzó entonces contra Pérez sentencia de muerte (10 de Junio), y Pérez contestó con un *Memorial* en que ponía de manifiesto, con cartas del rey, que la orden de asesinar á Escobedo había partido de éste: con lo cual, naturalmente, arrojó la persecución. Se acusó á Pérez de diferentes crímenes, entre ellos, el de herejía; y así vino á intervenir la Inquisición, que sacó á Pérez de la cárcel de *manifestados* para llevarle á la de herejes, sin que á ello se opusiesen las autoridades civiles, más bien deseosas de quitarse de encima aquel asunto enojoso. Pero el pueblo de Zaragoza vió en esto un acto que vulneraba uno de sus fueros, y se amotinó (24 de Mayo de 1591), circunstancia que Pérez y sus amigos aprovecharon para ligar la suerte de aquél con la defensa de las libertades de Aragón. Vuelto Pérez á la prisión de *manifestados*, de nuevo trató la Inquisición de apoderarse de él, y otra vez se amotinó el pueblo. Puesto en libertad el ex-secretario, salió de Zaragoza, no considerándose seguro allí, porque el rey había enviado tropas para dominar la sublevación; y tras muchas vicisitudes para eludir á sus perseguidores, consiguió salvar los Pirineos (Noviembre de 1591). Alentados por él los franceses, entraron en España algunos aventureros y desterrados con el fin de promover un levantamiento general de Aragón (Febrero de 1592). Pero la mayoría de los aragoneses no respondió á estas excitaciones, y las tropas de Felipe II dispersaron sin gran esfuerzo á los expedicionarios.

Meses antes, se había realizado en Zaragoza el castigo de los rebeldes. Al aproximarse, á mediados de 1591, las tropas del rey, las opiniones de los aragoneses se dividieron. Unos opinaron por no entablar una lucha en cuyo resultado no confiaban. Otros, viendo en el mismo hecho de haber entrado en Aragón tropas castellanas, un nuevo desafuero, se decidieron á la resistencia. Entre ellos habia algunos nobles, frailes y gentes del campo. La burguesía de la capital se inclinó á la obediencia, arrepentida de haber protegido á Pérez. El general de las tropas reales entró fácilmente en Zaragoza, y en poco tiempo destruyó las bandas de sublevados que recorrían el país y las de aventureros y bandidos que, aprovechándose del desorden,

pusieron en grave riesgo la tranquilidad pública durante unos meses. Con promesas de clemencia, obtuvo el rey que regresasen los nobles y el Justicia Mayor, huídos ante el fracaso de la sublevación. Mas así que los tuvo á mano, dió orden de que se les procesara. Lanuza fué decapitado en Zaragoza, muchos nobles murieron misteriosamente en las prisiones y 69 ciudadanos fueron condenados por la Inquisición á la pena de muerte, que, al cabo, sólo se ejecutó en 6 de ellos, quedando los otros sujetos á otras penas severas. Tales fueron las consecuencias políticas que tuvo la rebeldía de Pérez. De otras, relativas á la constitución aragonesa y al cargo de Justicia Mayor, hablaremos más adelante (§ 682).

Pero ¿qué hubo de cierto en punto á la participación del rey en el asesinato de Escobedo? La acusación de Pérez es exacta. La orden de muerte emanó de Felipe, en 1577, por motivos políticos relacionados con los proyectos de Don Juan de Austria. Siendo esto así, ¿cómo se atrevió á perseguir á Pérez por un hecho en que el secretario no hizo más que cumplir una orden del monarca? Pérez dijo, en uno de sus escritos, que su persecución obedecía á los celos del rey por las relaciones del secretario con la de Eboli. Aunque no pueda considerarse puramente como una fábula el amor del rey por la princesa, por tanto, sea posible que entrara por algo en el odio que (á partir de 1582, por lo menos) demostró Felipe contra Pérez, no parece que basta ese motivo para explicar la persecución. Quizá el examen de los papeles del secretario reveló al monarca que aquél había exagerado, en provecho propio, el alcance de las intrigas de Don Juan y su secretario, causa inicial de la muerte de Escobedo y origen de los graves recelos que Felipe sintió con respecto á su hermano; quizá le hicieron ver que la orden dada en 1577, justificable entonces por la razón de Estado tal como se entendía en aquella época, dejó de ser justificada más tarde, y Pérez la aprovechó para satisfacer en Marzo de 1578 una venganza privada, ó para quitarse de encima un enemigo político, pues ya no se podía confiar en Escobedo ni en Don Juan para apoyar el partido de la paz á la que pertenecía Pérez, por ser aquéllos partidarios decididos de la guerra. El enigma sigue en pie y no es fácil descifrarlo á tra-

de la balumba de falsedades esparcidas por Pérez, y dada la carencia de otros documentos decisivos.

Errante por las cortes de Europa enemigas de Felipe II, Pérez intentó varias veces reconciliarse con el rey, sin lograrlo, aunque, por otra parte, no perdonaba ocasión de levantar contra



Fig. 18.—Felipe II y su familia. (Estatua del sepulcro del Escorial)

de las calumnias. Después de la muerte de Pérez, sus hijos obtuvieron de la Inquisición de Zaragoza una absolución completa de la supuesta herejía del padre (18 de Junio de 1615).

647. Política de Felipe III en Flandes y Alemania.—En 13 de Septiembre de 1598 murió Felipe II, víctima de la gota, que degeneró finalmente en una terrible explosión de llagas, cuyos dolores soportó el rey con admirable resignación. Sus recomendaciones últimas al que había de serle heredero en el trono, el

príncipe Felipe, fueron que no abandonase nunca la fe católica, gobernase con justicia su reino. A la infanta Isabel le hizo las mismas advertencias tocante á los Países Bajos, cuyo gobierno le había cedido. Por desgracia, ni el heredero del trono español (cuya edad no pasaba de los 20 años) reunía las condiciones necesarias para afrontar los graves problemas políticos que dejaba planteados Felipe II, ni (como ya vimos: § 639) la cesión de



Fig. 19.—La archiduquesa Isabel
(De un cuadro de Rubens, Museo de Madrid)

soberanía á la Infanta Isabel, tuvo por resultado aliviar á España de la pesada carga militar de aquella cuestión, á la vez religiosa y patriótica.

De Felipe III habiéndose dicho su propio padre: «Dios que me ha dado tantos reinos, me ha regalado un hijo capaz de regirlos... ¡Temo que me lo gobiernen!» Y así fue. El nuevo monarca, cambiando por completo el sistema personal de sus antecesores, entregó de hecho por entero los cuidados de la gobernación á un secretario favorito, el marqués de Denia, duque de Lerma, quien, convertido en una especie de Ministro general, dirigió á su antojo, casi siempre los asuntos públicos, no obstante la intervención del Consejo de Estado. El dictamen ó decreto real, conservado por pura fórmula (§ 684)

Próximamente al año de morir Felipe II, en Junio de 1598, marcharon á Flandes los nuevos soberanos, la infanta Isabel y el archiduque Alberto. Aunque, como ya vimos (§ 639), los Estados flamencos que habían permanecido fieles á España aprobaron la cesión, ésta fué muy discutida desde el punto de vista del Derecho internacional, y, desde luego, los holandeses

se negaron en absoluto á reconocerla. El cambio de soberanos no acabó con la guerra, ni aun disminuyó lo más mínimo la acometividad de los sublevados. Crecidos éstos en osadía desde la muerte de Requeséns, no sólo apretaban en su país, sino que venían á las propias costas de España con sus navíos, realizando, ora desembarcos afortunados—como los hechos en las Canarias en 1599,—ora presas de buques españoles, ya aquí, ya en las Antillas (§ 644). A contenerlos se prestó voluntariamente un noble genovés, Federico Spínola, quien, ya en los últimos años de Felipe II, había dirigido en las costas de los Países Bajos una escuadrilla con la que causó no pocos daños á los partidarios de Mauricio de Nassau. Puesto al frente de más fuerzas, por convenio con el nuevo rey, comenzó á operar con ellas á mediados de 1599, con igual éxito que antes en punto á dificultar el comercio y aprisionar ó destruir barcos mercantes ó de guerra de los holandeses y de los ingleses, sus auxiliares.

Estos éxitos no se correspondían con el estado de la lucha por tierra, donde las tropas se amotinaban á cada paso por el motivo de siempre, ó sea, la falta de pagas, y Mauricio de Nassau conseguía frecuentes victorias sobre el archiduque, hombre cuyas condiciones militares y de gobierno, eran muy escasas. Las cosas cambiaron al encargarse, en 1603, de la dirección de la guerra y de la administración de los fondos que venían de España, un hermano de Federico Spínola, Ambrosio, llegado poco antes á Flandes por el motivo que luego se dirá, con tropas reclutadas por él mismo (§ 648). Ambrosio Spínola gozaba ya de merecida reputación guerrera, que consolidó de modo brillante en su nuevo cargo. Consiguió dominar los motines, pagando con dinero propio á los soldados, y á poco rindió la ciudad de Ostende (22 de Septiembre de 1604), que desde 1601 tenía sitiada el archiduque. En campañas sucesivas (1605 á 1609) y con nuevos sacrificios de dinero que comprometieron seriamente su fortuna—pues de España no se enviaban socorros, aunque se prometían, para sostener al archiduque, y los de Flandes eran cortísimos,—pasó la línea del Rhin, burló repetidas veces al de Nassau, ocupó la Frisa, se apoderó de plazas importantes como Oldensel, Linghen, Vachtendoch, Cracove, Grol, Remperg, etc., quebrantó el comercio holandés con la

vigilancia y persecución de sus barcos (compensación necesaria á los daños que las naves holandesas causaban en las costas españolas), y afirmó de nuevo la prepotencia militar de España. Estas victorias predispusieron á Nassau para la paz, ó, como menos, para una tregua larga, deseo compartido por Spínola, quien, á pesar de sus éxitos, comprendía que era imposible continuar la guerra, porque él había agotado su crédito y



Fig. 20.—Ambrosio Spínola

to, como en su precedente de 1607, se pactó con las Provincias unidas de Holanda como si fueran Estados libres é independientes, con la diferencia de que al de 1609 precedió reconocimiento expreso de esta soberanía, exigido por los holandeses y hecho, primero, por el archiduque (16 de Octubre de 1608) y luego por el gobierno de Madrid (28 de Enero de 1609). Así vino á reconocerse un hecho que en la práctica era innegable.

Cinco años después, en 1614, Spínola tuvo que intervenir por orden del rey, en la contienda sobre la sucesión de los

cados de Cleves y Juliers, favoreciendo al católico duque de Neoburgo, al paso que los holandeses patrocinaban al marqués de Brandeburgo. La lucha entre estos dos pretendientes, más que personal, era política y religiosa (sobre todo religiosa, entre católicos y protestantes), con lo que la actitud del monarca español y del archiduque Alberto tenía que ser forzosamente la de apoyar al candidato que representaba la causa de los Habsburgos y del catolicismo. La campaña fué breve y feliz para éste, venciendo Spínola á los protestantes y firmándose la paz.

Por este mismo tiempo (18 de Julio 1616) verificóse en Bruselas un acto político de importancia para España y que acabó de invalidar el propósito perseguido por Felipe II en la cesión de 1598. Este acto fué el juramento de fidelidad á Felipe III, prestado por los representantes de todos los Estados fieles, los cuales, anticipándose al cumplimiento de la condición impuesta por Felipe II, reconocieron desde luego como heredero de los archiduques al rey de España. La reversión de los Países Bajos á la corona española se anticipaba y aseguraba así firmemente. Cierta es que los príncipes de Flandes no habían tenido sucesión, y que razonablemente no se podía esperar que la tuvieran más adelante, dado el estado de salud del archiduque; mas, para que se precipitase la consecuencia prevista, hubo otras razones.

En términos generales, Felipe III y sus ministros veían con malos ojos la independencia de Flandes (muy relativa, sin embargo, como ya hemos visto) y consideraban como un desacierto la cesión, puesto que, al fin, no descargaba á España de la pesadumbre de la guerra. Por su parte, Alberto trató, al principio, de mantener y asegurar su posición y, por lo menos, la personalidad internacional de sus Estados. Con este fin solicitó, ya en 1599, que se le concediera el título de rey, y renovó esta solicitud en 1609, sin resultado las dos veces. En 1607 esbozó, de acuerdo con Enrique IV y, al parecer, con el Papa, un proyecto para evitar la reversión á España, haciéndola recaer en una princesa francesa. Estas tentativas enfriaron sus relaciones con Felipe III, quien, no sólo las miraba con recelo, sino que procuró varias veces deshacer los efectos de la cesión. Así, en 1600 y en 1608, propuso al archiduque que renunciase la so-

beranía, cosa á que Alberto se negó, no sin que coincidiese esta actitud el consejo de algunos españoles, como el almirante de Aragón (jefe que fué, durante algún tiempo, de las tropas españolas), contra el cual se elevó proceso (en 1608) por este motivo. En 16 de Abril de 1608, el rey da á Spinola instrucciones para el caso de que muera la Infanta española; ordenando que, si es preciso, lo reduzca á prisión con todos los miramientos que procedan. En la solución de estos conflictos y rozamientos, influyó notablemente la cuestión de Cleves y Juliers, dado que el archiduque estaba sumamente interesado en la victoria del partido católico y para lograrla necesitaba de la ayuda de los españoles. No es curioso que también influyó el repetido fracaso de los referidos proyectos del archiduque, y, en general, la seguridad de que al fin y al cabo, la cláusula de reversión de 1598 tendría que cumplirse. En 1614 se cruzaron ya cartas y comunicaciones que mostraban la buena disposición de Alberto para llegar al acto de 1616. Desde entonces, el archiduque pasa á ser, por hecho (aunque conserve su consideración de príncipe), un gobernador representante del rey de España.

En 1620 se suscitó nueva guerra, motivada por el auxilio que Felipe III y el archiduque se creyeron obligados á prestar al emperador de Alemania, Fernando, en lucha con el candidato de los protestantes, el conde Palatino. (Guerra de los treinta años.) Fernando pertenecía á la familia de los Austrias, y aquí la solidaridad que con su suerte establecían los hijos de Felipe II. Dirigió la campaña Spinola, con notable fortuna, pues se apoderó de todo el Palatinado inferior y parte del superior, donde dejó al frente de las tropas á su lugarteniente Gonzalo de Córdoba, trasladándose él á Flandes en Enero de 1621, por hallarse ya próximo el momento de terminar la tregua con los holandeses y ser muy diversas las opiniones que corrían en punto á su renovación ó á la continuación de la guerra. La muerte del rey (31 de Marzo de 1621) dejó el asunto á la resolución de su sucesor (§ 652).

648.—Paz con Inglaterra y con Francia.—Los «matrimonios franceses».—Con Inglaterra la lucha no había cesado

momento, aunque de la parte de España fué, durante unos años, más bien defensiva que ofensiva. Los corsarios y las naves de la marina real inglesa, no sólo favorecían en lo posible á los holandeses, sino que atacaban nuestras costas y las de América, ó trataban de apoderarse de los buques que de las colonias venían con mercaderías y metales preciosos (§ 650). En 1600 y 1601 hubo algunos combates navales, de éxito, unas veces bueno, otras malo, para las armas españolas, en el Estrecho de Gibraltar y en el Atlántico. En 1601, y á instancias repetidas de los irlandeses condes de Tyrone y O'Donell, insurreccionados en su isla contra Inglaterra, se hizo una expedición de 6,000 hombres, parte de los cuales (4,000) se apoderó del puerto de Kinsale, y el resto, con Tyrone, desde Baltimore avanzó á reunirse con los primeros. Pero habiendo fallado la sublevación popular que los condes irlandeses prometían, y derrotado el segundo cuerpo español (al que Tyrone, con los suyos, abandonó) por las tropas inglesas, los de Kinsale capitularon, obteniendo su regreso á España con todos los honores (Abril de 1602).

Nuevos llamamientos de los católicos ingleses y la iniciativa de Federico Spinola, hicieron resucitar en 1601 el proyecto de invasión de Inglaterra. El plan de Spinola comprendía la formación de una escuadra y de un cuerpo de ejército que reclutaría y mandaría su hermano Ambrosio, con cuyas fuerzas se había de «ganar uno, dos ó más puertos de aquel reino, y fortificar y defender y hacer pie en ellos, para desde allí proseguir y hacer la guerra y toda la ofensa y daño á la Reina y á todos los herejes y rebeldes á la Santa Sede Apostólica». Aceptado el plan por el rey (Febrero de 1602), ambos hermanos se juntaron en Flandes—no sin pérdidas de Federico en sus buques,—para de allí marchar á Inglaterra. Mas la expedición fracasó, parte por obstáculos que opuso el archiduque Alberto, y, especialmente, por la prematura muerte de Federico, ocurrida en un combate naval contra los holandeses (Mayo de 1603). Este hecho fué el que determinó la incorporación de las tropas reclutadas por Ambrosio Spinola, al ejército del archiduque.

Coincidió esto casi con la muerte de la reina Isabel de Inglaterra, cuyo sucesor, Jacobo, hijo de María Estuardo, se mostró

propicio á la paz, que, tras muchas negociaciones, se firmó (Agosto de 1604), comprometiéndose el monarca inglés á ayudar á los holandeses, y no haciendo declaración expresa á punto al comercio en tierras americanas.

Con Francia, no obstante la paz de Cateau Cambresis (§ 632), estuvo á punto de estallar la guerra nuevamente. Enrique IV la deseaba por varios motivos, que en 1609 vino á complicar el asilo dado por el archiduque Alberto y por Spínola á los príncipes de Condé. De la princesa habíase enamorado perdidamente el rey de Francia, y para sustraerla á sus solicitudes, el príncipe huyó con ella á Flandes. Reclamando con insistencia Enrique IV la entrega de los fugitivos, resistiéndose á concedérsela el archiduque y su general. Por algún tiempo se creyó que estallaríala lucha armada, y Spínola preparó al efecto, reclutando tropas; pero la muerte de Enrique IV (14 de Mayo de 1610) hizo desaparecer el peligro. La viuda, María de Médicis, cambió de política, decidiéndose á la paz con España. Expresión y garantía de esta paz habíase sido el doble matrimonio del heredero de la corona de Francia, Luis XIII, con una infanta española, y del heredero español con una princesa francesa, matrimonios que ya en 1608 puso el propio Enrique IV, aunque luego abandonó esta política para provocar un nuevo rompimiento.

María de Médicis firmó en 30 de Abril de 1611 el compromiso relativo á los enlaces citados, cuyas capitulaciones se firmaron y ratificaron en 22 de Agosto de 1612, celebrándose las bodas el 18 de Octubre de 1615, con extraordinaria pompa (§ 776). Este hecho no alejó, sin embargo, la posibilidad de un nuevo choque entre las dos monarquías rivales. La misma María de Médicis buscó en seguida la alianza con Inglaterra y con el príncipe de Piemonte, cuyos intereses en Italia eran encontrados con los del rey español; y éste, por su parte, se condujo en aquella península de manera que no podía menos de desagradar á Francia, aunque, por el pronto, no trajo malas consecuencias (§ 650).

649. Las cuestiones de Italia y la guerra con los turcos.—La extensión de los territorios españoles de Italia y la complejidad de relaciones que de aquí surgían con el Papa, con los príncipes peninsulares, con el monarca francés y con otros

soberanos limítrofes, hacían siempre muy precario el estado de paz en aquel país. De hecho, no puede decirse que la hubiera nunca en todo él, pues ya en un sitio, ya en otro, y por motivos muy diferentes, ó estaban rotas las hostilidades, ó se vivía como si lo estuvieran.

La paz entre Francia y España descontentó al duque de Saboya, quien, apeteciendo territorios en Italia, invadió el Milanesado (1615) y sostuvo guerra que no terminó hasta dos años después (Paz de Pavía: 1617), sin producir modificación apreciable en la situación política. Con Venecia existían resentimientos, parte por el auxilio indirecto que, al parecer, prestó al de Saboya, parte—y esta era la principal—por convenio que aquella república hizo con los holandeses para una acción común contra España, lo cual obligó al gobierno de Felipe á tomar medidas para evitar la entrada en el Mediterráneo de los buques de Holanda (1618). La guerra no se declaró, sin embargo, pero el rey autorizó al virrey de Nápoles, duque de Osuna, poseedor de una escuadrilla importante armada en corso, para que por su cuenta y riesgo amenazase á Venecia y perjudicase á los venecianos. Así lo hizo Rivera, almirante de Osuna, cañoneando la escuadra veneciana, apoderándose de convoyes, desembarcando y haciendo daños en tierra, durante dos años. Episodio de esta lucha singular, compatible con la paz entre los dos Estados, fué, en opinión de algunos autores, una conspiración urdida por Osuna y el virrey de Milán, para anexionarse, por sorpresa y mediante un motín preparado en la capital, el territorio veneciano. Pero este proyecto, conocido con el nombre de *Conspiración de Venecia*, y del cual fueron efectivamente acusados por el Senado de la República los virreyes españoles y el embajador, es tenido hoy, por la mayoría de los autores, como una calumnia levantada por los venecianos para producir efecto en Europa y aumentar la odiosidad al nombre de España. Fuera ó no cierto, Venecia se sirvió de su denuncia para castigar á muchos extranjeros, españoles y franceses, considerados como cómplices, y usó de él como arma contra el dominio español, y principalmente contra Osuna. Entre los complicados en este asunto, figuró Don Francisco de Quevedo (§ 764), quien tuvo que huir disfrazado de mendigo

para no ser apuñalado por los matachines genoveses. Quevedo fué jefe de Hacienda en el virreinato de Nápoles y desempeñó en Italia varios cargos diplomáticos.

En 1619 se hizo público el tratado de alianza entre holandeses y venecianos, y el gobierno español se preparó contra ellos enviando á Trieste un cuerpo de tropas y organizando una escuadra; pero tampoco estalló la guerra.

Poco después, ésta se produjo en otro punto. El virrey de Milán invadió el Piamonte, no obstante la existencia de un tratado (el de Asti), y, tomando por pretexto la lucha entre católicos de la Valtelina (territorio intermedio entre el Milanesado y el Tyrol) y los protestantes Grisonos, ocupó aquél país de importancia estratégica para España, pues ponía en contacto directo las posesiones italianas con el territorio alemán de la Casa de Austria. Este breve episodio terminó con un tratado firmado en Madrid en 1621.

Al propio tiempo que de este modo se procuraba extender y afirmar el dominio de España en Italia, se proseguía la lucha contra los turcos, tanto en el Adriático, en el Egeo y en el Mediterráneo oriental, como en la costa africana de Túnez y Argelia. En estas expediciones tomó gran parte la escuadra española de Italia, y especialmente la de Osuna y la del duque de Lerma. Los turcos seguían siendo un peligro para Europa, no sólo por sus correrías piráticas en todo el Mediterráneo, más también por sus intentos de apoderarse de tierras en la península italiana, y por el empuje con que pretendían extender sus fronteras por el lado de Hungría. En cuanto á los africanos, eran como siempre, los corsarios temibles para las costas españolas. La política represiva de Carlos I y de Don Juan de Austria continuaba siendo, pues, de suma necesidad, tanto mayor cuanto que, con el apercibido de las conducciones de mercaderías y metales preciosos que de América venían á España, juntábanse los piratas turcos, argelinos y marroquíes, otros, holandeses, ingleses y de todas procedencias, ya bajo el pabellón de los piratas, ya obrando por cuenta propia.

El estado de nuestra marina en los primeros años del reinado de Felipe III, no era lo más apropiado para contrarrestar estos males. Conociéndolo así, pidieron facultad de armar

barcos Cataluña y Valencia, al paso que se procuraban reorganizar las escuadras de la Península y de Italia. Coincidieron estos propósitos con una embajada del Shah de Persia, que solicitó la alianza de España para un ataque combinado contra los turcos; aceptada, se hicieron los preparativos para atacar algunas plazas de Argelia (Argel, Bugía, etc.), de acuerdo también con el reyezuelo de Cuco en Berbería. Pero nada se hizo por entonces. En 1604 realizáronse expediciones felices al archipiélago griego y á las costas de Albania, y más tarde (con particular iniciativa de Osuna) á Marruecos (donde se tomaron los puertos de Laraché y Mámora, nido de piratas: (1610-1614), á Túnez, Bizerta, Chicheri, Navarino, Alejandría, con frecuentes victorias sobre los turcos y marroquíes, á la vez que se rechazaban ataques de aquéllos á Mesina (1612) y á Malta.

Peró no se consiguió con esto desarraigar la piratería del Mediterráneo. Los turcos y argelinos atacaban con frecuencia nuestras costas, con desembarcos y daños, como en Almería (1618), Galicia, Asturias, Canarias y otros puntos. La seriedad del peligro obligó á defensas y prevenciones especiales, de que se hablará en otro sitio (§ 693), é hizo pensar á los gobiernos de Inglaterra y Francia en una acción común con España, que se acordó en 1619, aunque sin grandes efectos, porque no parece que se tomara aquí con entusiasmo.

Con la guerra contra turcos y berberiscos están relacionadas en parte las medidas que se tomaron contra los moriscos, de las cuales se tratará en otro párrafo.

650. La guerra y los descubrimientos en América y Oceanía.— Los ataques de los ingleses á las colonias españolas continuaron en los primeros años de reinar Felipe III, si bien con menos frecuencia y empuje que en tiempos de Felipe II (§ 644). La única empresa de importancia fué la sorpresa de Portobelo por William Parker (1601). Más gravedad tenían los golpes de mano sobre las flotas de mercaderías y metales preciosos, en que, como hemos visto (§ 649), se combinaban los navíos ingleses y holandeses de guerra con los piratas, propiamente dichos, de todas procedencias.

Hecha la paz con Inglaterra, los ataques de barcos de esta nación cesaron, pero les vinieron á sustituir los de buques ho-

landeses. Dos propósitos principales parece que animaron á estos; establecerse en algunos puntos de la América del Sur, particular la costa de Chile, y apoderarse del comercio de Asia. No consiguieron lo primero, á pesar de varias expediciones que tuvieron escasa fortuna. Unas salinas de la costa de Camaná, que por algún tiempo gozaron, no fué sin zozobras y pérdidas grandes, por haberles atacado los españoles en 1600. En cambio, lograron bastante éxito en su segundo propósito. Aprovechándose del aislamiento en que quedaron después de 1581 las posesiones portuguesas (pues los españoles, respetando su autonomía, se abstuvieron de reforzarlas y aun de llegar por Cabo), fueron los holandeses poco á poco estableciéndose en las islas del S. de Asia, procurando sustituir las alianzas con los naturales y en el comercio, á los portugueses, y atacando á éstos cuando hacía al caso. La buena fortuna de las primeras expediciones hizo que las menudeasen cada vez más, amenazando gravemente á los primeros colonizadores. Apurados éstos, pidieron auxilio á los españoles de Manila, que ya en 1600 habían sufrido un ataque de los holandeses y recibían á menudo de los moros joloanos y de Mindanao. Concedido el auxilio (1603), se juntaron las fuerzas en Terrenate, pero nada hicieron, porque los portugueses excusaron la acción común. A tiempo que esto ocurría, una formidable sublevación de chinos—que vivían en gran número en Manila—puso en peligro esta ciudad, pero fué sofocada pronto. En el entretanto los holandeses se extendían por Bengala, Malabar, las Molucas, Java, Celebes, Borneo, Joló y otras islas. Advertido el peligro por los españoles, salió expedición de Manila (1604), que tan buena fortuna, que arrojó á los holandeses de Molucas señorío estas islas. Como era natural, los vencidos trataron de desquitarse, y en 1609 enviaron una escuadra, que si bien hizo daño, no logró recuperar lo perdido. Dirigida sobre Manila (1610), fué destrozada por los españoles. La guerra siguió, previendo á ella los holandeses con incesantes refuerzos, mientras los españoles luchaban con la falta de recursos y con resistencia pasiva á todo auxilio de parte de los portugueses.

Reanudando sus expediciones por el lado de América, en 1615, los enemigos se presentaron en las costas de Chi-

donde, tras una victoria naval por imprudencia del jefe de la escuadra española, siguieron hasta Filipinas, visitando varios puntos, sin lograr éxito, hasta que, en 1617, fueron derrotados en Playa Honda. Un nuevo ataque realizado poco después, fué infructuoso, y ya desde entonces se dedicaron los holandeses á interceptar las comunicaciones con México, apoderándose de los buques que de allí venían; cosa que no lograron, por lo común. También trataron de indisponer con los españoles al emperador del Japón, con quien años hacía manteníanse relaciones (§ 644).

Una circunstancia nueva vino á favorecer la causa española, aunque en la intención iba dirigida á perjudicarla. Los comerciantes holandeses habían formado una Compañía, llamada de Indias, para explotar el comercio asiático. Los ingleses formaron otra análoga, que en 1613 comenzó á ejercer la acción en aquellos países. En 1619, ambas Compañías se aliaron, y esta alianza claro es que debería traducirse en hostilidad á portugueses y españoles. Pero la rivalidad de holandeses é ingleses tornó, por el contrario, en beneficiosa esta Competencia, y, por lo pronto, favoreció la continuación de España en las Molucas.

En las Antillas y, en general, en América, después de la expedición de 1615 no hubo otra importante de carácter oficial. En cambio, abundaron los ataques de los piratas de distintas nacionalidades, que, ora esperaban el regreso de las flotas, ora procuraban sorprender los puertos cercanos, yendo en expedición hasta de Argel. Parte de estos piratas se fijaron pocos años después en una de las pequeñas Antillas (San Cristóbal), dando origen á las famosas compañías de *flibusteros* ó *bucaniers* (§ 658).

Carácter pirático tuvo también la expedición á tierras de Guayana, hecha por el marino inglés W. Raleigh, no obstante la prohibición de su gobierno y las reclamaciones del embajador español. Raleigh, después de un desembarco en Canarias, atacó la ciudad de Santo Tomé (sobre el Oricono), que desalojó poco después, con pérdidas de hombres. Vuelto á Inglaterra, fué condenado á muerte.

Todos estos azares no eran obstáculo para que los españoles siguiesen haciendo exploraciones por tierra y por mar con ob-

jeto de descubrir nuevas tierras, y ensanchando por conquista los territorios ya dominados en América. De la frecuencia de las exploraciones en el continente, atestiguan los muchos asentamientos ó contratos que se hicieron y las relaciones que de ellos han quedado, especialmente desde 1605 á 1618. Las más importantes fueron: la de Sánchez Vizcaíno (1602-03), por la costa O. de California, con ánimo de encontrar un punto de escala favorable para los buques que iban á Filipinas y volver de allí: de esta expedición resultó la fundación de la ciudad de Monterrey, y fué seguida por otras de igual propósito; la de Pedro Fernández de Quirós, por la Oceanía, que produjo el descubrimiento de las Nuevas Hébridas, de parte de la costa de Nueva Guinea y Australia, y el descubrimiento del estrecho de Torres (llamado así por su descubridor, Váez de Torres); las verificadas al N. de la Florida en 1605-1609; las del S. de Río de la Plata; varias hechas en Centro América con el antiguo empeño de hallar el estrecho que comunicase ambos mares; la exploración del Cabo de Hornos (1617-18), sospechado desde 1577 por los marinos españoles y descubierto en 1615 por los holandeses; y varios viajes al Japón (desde 1608), donde se establecieron, como ya dijimos, buenas relaciones con el emperador de aquel país. Uno de estos viajes, dirigido por Sánchez Vizcaíno, tuvo importancia científica para la hidrografía.

En Chile continuó la guerra con los araucanos, casi permanente, á excepción de un brevísimo período de política pacífica planteado, con permiso del rey, por el P. Luis Valdivia, jesuita. En la guerra, las ventajas fueron, unas veces para los araucanos y otras para los españoles.

En el Plata, la gran novedad fué la división del territorio dominado en dos provincias (1617), una llamada del Paraguay y otra del Río de la Plata. Por este tiempo comenzaron también las luchas con los portugueses establecidos en el Brasil, particularmente con los aventureros y deportados que fundaron la ciudad de San Pablo, próxima á la frontera. Estas luchas habían de traer consecuencias graves más adelante.

615. Felipe IV y el Conde-duque de Olivares.—El heredero de Felipe III, de nombre igual á su padre, sólo contaba 16 años cuando comenzó á reinar. Edad tan temprana, habi-

de representar, seguramente, una agravación á los defectos del carácter, sobrado ligero, que el nuevo monarca tenía. Trató, no obstante, Felipe IV, de interesarse por los asuntos públicos é intervenir en ellos con un sincero deseo de acertar, y esta tentativa la repitió más de una vez, como lo demuestran, entre otros hechos, su prefacio á la traducción del historiador italiano Guicciardini, y su correspondencia política con la monja Sor María de Agreda. Imitando á su abuelo Felipe II, puso mano burocráticamente en el despacho de los negocios, asistiendo á las reuniones del Consejo Real y estudiando las soluciones convenientes; pero todo esto fué efímero. Ni sus facultades intelectuales, harto menores que las de Felipe II, ni su debilidad de carácter, unido á su afición á la vida disipada y frívola, eran propicias á mantener durante mucho tiempo la sostenida é intensa atención que la vida política reclamaba, contando, sobre todo, con que los problemas (especialmente los de las relaciones internacionales) se habían complicado sobremanera desde fines del siglo XVI. El resultado fué que el monarca se abandonara casi por completo en brazos de sus ministros, continuando y aun agravando el sistema de Felipe III. Su desatención llegó aun al orden militar, cuidándose poco de relacionarse con el ejército, lo cual enfrió el interés de la nobleza.

Al duque de Lerma, á su hijo el de Uceda y á Don Rodrigo Calderón, substituyó el Conde-duque de Olivares como favorito del rey y director efectivo de la política. Comenzó Olivares con muestras de una severidad durísima en punto á la moralidad de la administración pública: y en aras de ella, fué procesado y muerto Don Rodrigo Calderón. Pero no se adelantó gran cosa con esto. El propio Olivares no se mostró escrupuloso en cuanto á su provecho personal, como lo demuestra la lista de sus sueldos y honores, que le suponían un rendimiento anual de 422,000 ducados. No era esto, sin embargo, lo más importante, ni lo que más peligro podía ofrecer para el país. Dados los problemas políticos que España tenía planteados, la ventaja ó desventaja de un ministro estribaba en que los comprendiese mejor ó peor y los supiese dirigir de un modo acertado. Olivares optó por el imperialismo á todo trance; ó al menos, si es que personalmente (como por algunos datos se

presume) no era afecto á la guerra, no se opuso á ella en forma eficaz, y más bien pareció desearla siempre, según veremos. Fuera propia ó impuesta por las circunstancias, esta aspiración imperialista, tan difícil de mantener ya entonces, se mostró claramente como la motora de casi todos sus actos de gobierno.



Fig. 21.—Conde-duque de Olivares. (Retrato pintado por Velázquez).

que con ella se explican y razonan lógicamente. Era el Conde-duque hombre enérgico, naturalmente hábil, inteligente y culto. Supo ver muchos de los defectos de organización que tenía el Estado español y en qué consistía gran parte de la fuerza de los otros Estados europeos, sus enemigos; pero era, á la vez, terco, orgulloso, irascible y baladrón, cualidades que le hacían

muy á menudo despreciar el parecer ajeno, exagerar el propio, denostar al interlocutor y amenazar con medidas violentas, aun en casos en que realmente deseaba la paz. Apareciendo en conjunto su vida política, parece haber pertenecido á esa clase de hombres que intelectualmente lo prevén, adivinan y planean todo, pero que, faltos de condiciones prácticas á la altura del mundo en que viven y las dificultades con que han de tropezar, nada hacen en substancia, y, á menudo, empeoran el estado de las cosas.

Veremos confirmada esta apreciación en los párrafos siguientes, así como en otros apreciaremos la fuerza de las trabas que de ordinario detenían la ejecución de los mejores deseos en la complicada y pesadísima máquina de la administración española, y la irresponsabilidad de Olivares en conflictos á que, de un modo ú otro, había de verse arrastrado por los planes del gobierno francés.

652. Guerras exteriores: Flandes, Italia y la ambición francesa hasta 1648.—Discutiáse, como hemos visto, en los días anteriores á la muerte de Felipe III (§ 647), si se continuaría la tregua con los holandeses ó se reanudarían las hostilidades. Existía en España y en Flandes fuerte opinión favorable á esto último, y el Conde-duque, aunque en su fuero interno creyese más conveniente la paz (si es cierto lo que declaró él mismo más tarde), no supo ó no pudo oponerse á la guerra, y la defendió acérrimamente; mas no opinaba lo mismo el archiduque Alberto, quien siguió negociando con las Provincias Unidas para la prórroga, no obstante el parecer contrario de Olivares. No pudo ver realizado su propósito el archiduque, pues murió en 13 de Julio de aquel mismo año de 1621, sin dejar hijos, y, en virtud de este hecho, y del acto de 1616 (§ 647), Flandes revertió á la corona española. Quedó la Infanta de gobernadora, y á su lado Ambrosio Spínola. Insistió entonces Olivares en su política, y aunque Spínola se resistió á ella, alegando los peligros y dificultades de una nueva guerra con Holanda, hubo al fin de ceder ante las órdenes terminantes que de España emanaron. Reorganizado el ejército, comenzaron las hostilidades por mar en el Mediterráneo (1621) y por tierra en Flandes. En Febrero de 1622 se apoderó Spínola de Juliers, capital del

condado de este nombre; y aunque durante dos años ninguna otra victoria señalada obtuvo, hizo bastante con dificultar y disminuir considerablemente al comercio y á las pesquerías de los holandeses, mediante la flota española y corsarios añadidos, cuyo mando le fué otorgado. En 1624 puso sitio á Breda, importante ciudad militar que se consideraba inexpugnable, y en 5 de Junio de 1625 la rindió. Este triunfo, que tuvo gran resonancia en



Fig. 22.—Rendición de Breda (Velázquez).
Cuadro llamado vulgarmente de las Lanzas.

Europa; la muerte de Mauricio de Sajonia, ocurrida poco después, y los graves apuros de dinero, que, como tantas otras veces, se presentaron, movieron á Spínola á opinar por una nueva tregua, cuando menos de 30 años; pero también se opuso Olivares, con inaudito desprecio á la autoridad militar de aquel caudillo. En el seno del Consejo Real, á que acudió Spínola, se prolongó por algún tiempo la lucha entre ambos partidos, que prevaleciese uno ú otro criterio.

Una nueva guerra distrajo por entonces la atención de los asuntos de Flandes, y llevó á Spínola á otro punto. La política francesa, secularmente hostil á España y á la Casa de Austria, se preparaba, por una doble acción, á quebrantar el poder á los Habsburgos alemanes y españoles, y á evitar su unión, que podía serle fatal á Francia. Por de pronto, y sin llegar á una declaración de guerra, procuraba poner dificultades en los asuntos de Italia, con la mira de distraer nuestras fuerzas y, sobre todo, de evitar el contacto con los imperiales, ó sea, la fácil comunicación de las posesiones españolas y las austriacas. La ocupación de la Valtetina (§ 649) le dió pretexto en 1624 para intervenir, logrando, después de una breve guerra, en que los españoles, por tierra y por mar obtuvieron algunas victorias, que aquel territorio volviese de nuevo á la soberanía de los Grisones, aliados de Francia (tratado de 1626). En 1627, la sucesión del ducado de Mantua produjo otra guerra más grave. La posición del ducado importaba al emperador, por fines estratégicos; aspiraban á ella igualmente el duque de Saboya, el príncipe francés Carlos de Gonzaga y varios señores italianos. Olivares vaciló antes de mezclarse en este asunto; pero seducido, más que nada, por las promesas de fáciles adquisiciones territoriales, que el duque le hizo, se decidió, aunque contra el parecer de Spínola, á ayudar al de Saboya. El virrey de Milán atacó el Monferrato, que formaba parte del territorio de Mantua, y Francia intervino, derrotando al duque en una batalla. Entonces envió Olivares á Spínola (1629), el cual trató principalmente de obtener una paz honrosa, creyendo esto más ventajoso que la guerra. Pero aunque llegó casi á convenirla con el ministro del rey de Francia, Richelieu, no pudo efectuarla por las intrigas del de Saboya y otros, y la conducta de Olivares, que le quitó los poderes para negociar. La paz se firmó, sin embargo (26 de Octubre de 1630), aunque en condiciones desventajosas para España y muy diferentes de las que Spínola hubiese logrado, esto es: reconociendo como duque de Mantua á Gonzaga y como posesión francesa el territorio de Pignerol, que permitía á Francia una comunicación fácil con Italia.

Mientras tanto, la guerra de Holanda se proseguía con mucha